



206829

B 22 C

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de

Don CARLOS RESCH MOSSBAUER, domiciliado en Avda.

Alfonso XIII, nº 1, ZARAUZ (Guipúzcoa).

Por:

"MECANISMO AUTOMATICO DE FIJACION DE MACHOS"

--oOo--



De acuerdo con la Legislación vigente, la presente memoria tiene por objeto la obtención del privilegio de explotación exclusiva, tanto industrial como comercial de un Modelo de Utilidad referido a un mecanismo automático de fijación de machos en la placa de colocación de machos con posterior colocación en el molde.

El mecanismo propuesto es idóneo para la colocación suave y precisa de los machos en la parte de molde o mota dispuesta para ello. La precisión viene proporcionada por la placa contenedora de machos que lleva incorporados unos taladros con manguitos de goma adecuados en la posición exacta requerida para que luego se introduzcan los machos en la parte del molde o semimota.

La colocación de los machos en esta placa contenedora es manual y pueden ser colocados durante el ciclo en que la máquina trabaja automáticamente, con lo cual no se precisa ningún tiempo suplementario.

El mecanismo es adecuado para trabajar principalmente con máquinas automáticas, aunque también puede ser usado en el moldeo con máquinas convencionales y puede ser considerado como un accesorio de las mismas.

En esencia la idea base creadora del mecanismo es la incorporación a la placa contenedora de machos, de los taladros y manguitos de goma huecos mencionados anteriormente. Ello requiere que los machos lleven unos pitoncitos que son los que se introducen en los manguitos. Al dar presión de aire a la cámara en que van alojados los manguitos, la deformación de éstos produce la sujeción de los machos.

También puede ser efectuada la sujeción por medio de piezas de goma huecas, que penetrando en los taladros (al haber



306829

presión de aire) aprisionan al mismo macho.

Las partes mecánicas del mecanismo son las siguientes:

1. Bastidor, que es el soporte de todo el dispositivo.
- 5 2. Placa portamachos, provista de los manguitos, que se traslada sobre un carro y que al llegar al final de su recorrido gira sobre su eje central.
3. Sistema de bajada y subida de placa portamachos hasta la semimota.

10 Las particularidades y características más notables de la realización propuesta, se apreciarán mediante los dibujos adjuntos que la representan, y en los cuales:

La figura 1 es una perspectiva del conjunto.

15 Las figuras 2 a 4 muestran sendos detalles de la fijación a base de manguitos de goma.

Las marcas utilizadas como referencia en estos dibujos, como se aprecia, corresponden a estas partes:

- 1 - Guías
- 2 - Cilindros
- 20 3 - Cilindros
- 4 - Posición de fijación de machos
- 5 - Soporte para machos giratorio
- 6 - Carrera
- 7 - Posición para la colocación de machos en el molde
- 25 8 - Molde, caja, etc.
- 9 - Cámara de aire a presión
- 10 - Manguitos, de caucho o similar
- 11 - Macho
- 12 - Tetón de propiedad.

30 El funcionamiento explicado de forma sencilla es como



2000

sigue:

El carro portaplaca de machos se traslada hasta el extremo del dispositivo donde pivota sobre su eje contral dejando en éste giro la placa en posición de colocar manualmente los machos. Una vez colocados éstos, se da presión de aire y quedan sujetos en los manguitos de goma. Vuelve a girar, ahora en sentido contrario y se traslada el conjunto al otro extremo que coincide con la posición exacta de los semimoldes o semimotas. Baja el conjunto y dejando de presionar con aire los manguitos éstos se sueltan, quedando en su posición correcta. Sube nuevamente el conjunto hasta llegar a la posición inicial y así sucesivamente, en cada ciclo.

No se considera necesario hacer más extensa ésta descripción y funcionamiento para que se comprenda perfectamente la idea que se desea registrar y cuales son las ventajas que de su realización industrial se derivan. Cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia o disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtuen su fundamento.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho a extender ésta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

Queda descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del invento, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica, siendo lo que constituye la esencia del mismo, lo que a continuación se especifica en las siguientes:



REIVINDICACIONES

5 1ª.- Mecanismo automático de fijación de machos, que esencialmente se caracteriza por la incorporación a la placa contenedora de machos, de sendos taladros y manguitos elásticos, en tanto que los machos por su parte, cuentan con sendos pitoncillos capaces de alojarse en dichos manguitos, con lo cual, al dar presión de aire a la cámara en que van alojados los citados manguitos, se verifica su deformación y, con ello, la sujeción de los machos.

10 2ª.- Mecanismo automático de fijación de machos, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque, facultativamente, la sujeción de los machos se verifica por medio de piezas elásticas huecas, que penetrando en los taladros, al sufrir la presión de aire, aprisionan a los mismos.

15 La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

3ª.- MECANISMO AUTOMATICO DE FIJACION DE MACHOS.

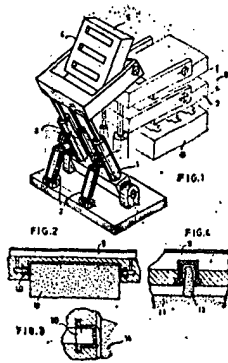
20 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 22 OCT. 1974

El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

100000

22 OCT 1974



ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de Octubre de 1.974
El Agente Oficial

fernando alvarez
FERNANDO ALVAREZ

22 OCT. 1974

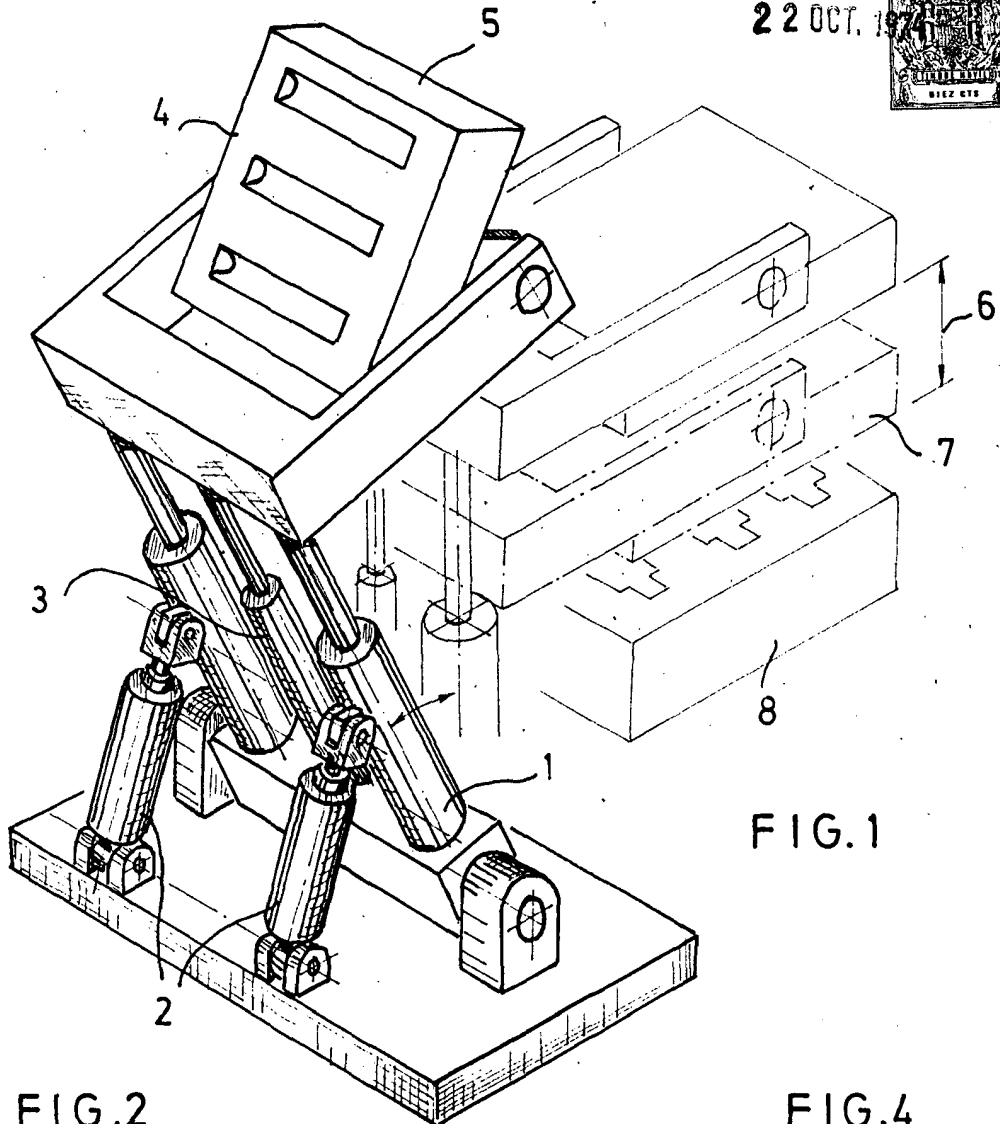


FIG. 1

FIG. 2

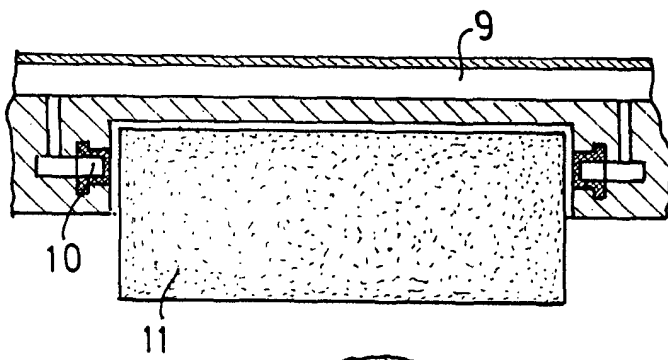
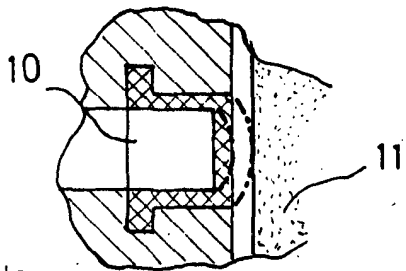
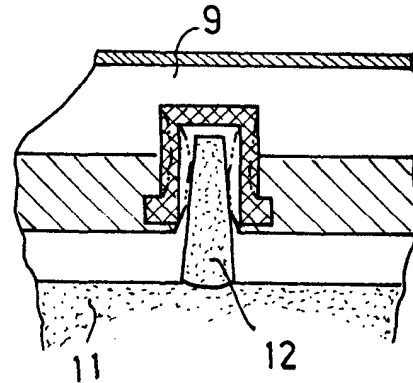


FIG. 3



Es cala:variable

FIG. 4



MADRID 22 OCTUBRE 1974
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ